

ECONOMÍA

Inflación en alza tras la polémica: enero cerró en 2,9%

Luego de la controversia por la postergación indefinida de la actualización de la fórmula de medición, el Índice de Precios al Consumidor terminó una décima por encima del 2,8% registrado en diciembre y superior a lo que anticipaban el Go-

bierno y las consultoras privadas. El dato también se ubicó por encima del 2,4% proyectado por el Relevamiento de Expectativas de Mercado del Banco Central. Los precios estacionales treparon 5,7% y los regulados subieron 2,4%. [Página 2](#)



Los efectivos se acuartelaron y además hubo sirenazos en Rosario y en distintos puntos de la provincia.

Santa Fe: protesta policial y sanciones

Los agentes de la fuerza provincial y del Servicio Penitenciario protagonizaron manifestaciones frente a la Casa de Gobierno y en distintos puntos de Rosario para reclamar mejoras de sueldos y de las condiciones laborales. Frente a la Jefatura de la Unidad Regional II, se registró la quema de cubiertas y cortes de tránsito. El gobierno santafesino anunció que al menos 20 efectivos serán pasados a disponibilidad. [Página 5](#)

Reforma laboral: Milei cedió y negoció para su aprobación

En la antesala de la sesión en el Senado, el Gobierno aceptó introducir modificaciones para garantizar respaldo y asegurar el quórum. El giro pragmático fue consensuado

en la mesa política. Luis Caputo avaló postergar artículos sensibles y habilitar una implementación gradual de la quita de impuestos que afecta a las provincias. [Página 3](#)



ECONOMÍA

Dólar: nueva jornada de cierre a la baja



Femicidio de Cecilia: prisión perpetua para el Clan Sena

En Chaco, César Sena fue condenado como autor del femicidio, mientras que sus padres Emerenciano y Marcela Acuña recibieron la pena como partícipes necesarios del crimen. [Página 5](#)

POLÍTICA



Acuerdo con la UE: se reúne el plenario de comisiones

DEPORTES

Juegos Olímpicos de Invierno: buena actuación argentina



REFORMA LABORAL

Los números del Indec

La gratuidad de las cuentas sueldo en el debate

La reforma laboral incluye un cambio sustancial en el formato por el cual la enorme mayoría de los empleados en blanco de Argentina percibe sus sueldos: la cuenta en la que las empresas depositan esos pagos -las famosas "cuentas sueldo"- dejarían de ser obligatoriamente gratuitas.

La modificación se introdujo en un artículo del proyecto del Ejecutivo que cambia el 124 de la Ley de Contrato de Trabajo, que establecía que el salario debía depositarse en una cuenta que integrará el régimen de Cuenta Sueldo Bancaria del Banco Central. En la práctica, eso garantizaba que el funcionamiento de esa cuenta no supusiese "costos de apertura, mantenimiento ni extracción". Es decir que para el trabajador fuese absolutamente gratuita.

La nueva redacción mantiene la obligación de pagar el salario por acreditación en una cuenta a nombre del trabajador, pero introduce una diferencia sustancial: ya no especifica que deba tratarse de una cuenta sueldo ni menciona la gratuidad.

Una batalla

El cambio es parte de la batalla que libran bancos y billeteras virtuales no bancarias por la captación de clientes, porque lo que hace la reforma es abrir a estas últimas el negocio del pago de sueldos, que hasta ahora la legislación les vedaba.

Así, para ejemplificar, un empleador podría optar por pagar los sueldos vía Mercado Pago, la billetera de Marcos Galperín, algo hasta ahora prohibido porque no se trata de un banco. Cuenta DNI o MODO, por caso, sí pueden hacerlo porque están vinculadas a entidades habilitadas como bancos por la autoridad regulatoria.

En ese contexto, serán las entidades las que decidan, en función de su política comercial, si las cuentas deberán pagarse o no. El cargo, eso sí, correría por parte de los trabajadores, ya que serían ellos los titulares.

Tanto para las billeteras como para los bancos, el manejo de las cuentas sueldo -existen unas 20 millones en el país-, según el BCRA- supone un activo estratégico. Un gran negocio. - DIB -

Tras la polémica por la fórmula de medición, la inflación volvió a subir: 2,9%

El dato del Índice de Precios al Consumidor de enero fue 0,1% superior al de diciembre.

La inflación volvió a ubicarse en un nivel elevado en el inicio de 2026. Según informó el Indec (Instituto Nacional de Estadística y Censos), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en enero una suba del 2,9%, con una variación interanual del 32,4%. El dato confirma que el proceso inflacionario continúa activo y con un ritmo que sigue siendo alto para una economía que busca estabilizar precios.

Tras el pico de 3,7% de marzo, y el 2,8% de abril, luego cayó al 1,5% en mayo. Sin embargo, a partir de ahí siempre fue en ascenso, excepto un mes que terminó igualada: 1,6% en junio, 1,9% en julio y agosto y luego 2,1%, 2,3%, 2,5%, 2,8% y este 2,9%.

No obstante, el ministro de Economía, Luis Caputo, destacó que "la inflación núcleo fue del 2,6%, en tanto la variación de las categorías regulados y estacionales fue de 2,4% y 5,7%". En su punteo en la red social X, Caputo también hizo hincapié en que la división 'Prendas de vestir y calzado' registró una baja de 0,5%, siendo la cuarta caída en los últimos 13 meses. La variación interanual fue de 15,6%.

De vuelta al análisis de los datos del Indec, la división que más presionó fue "Alimentos y bebidas no alcohólicas", con un incremento del 4,7%, seguida por "Restoranes y hoteles", que subieron 4,1%. Dentro de los alimentos se destacaron las subas en verduras, tubérculos y legumbres, con aumentos muy por encima del promedio, además de carnes y productos frescos, que impactan de forma directa en el costo de vida cotidiano. En cuanto al Gran Buenos Aires, los alimentos subieron 5,5%: verduras, tubérculos y legumbres se dispararon 28%; frutas, 5,1%; carnes y derivados, 4,4%.

En contraste, a nivel general las menores variaciones se observaron en "Educación" (0,6%) y en "Prendas de vestir y calzado", que incluso mostraron una baja



Para arriba. Las carnes fueron clave para el nuevo incremento del IPC.

del -0,5%; incluso en el Gran Buenos Aires las prendas de vestir retrocedieron 2,5%. Sin embargo, estos alivios puntuales no alcanzaron a compensar la presión que ejercieron los alimentos, la gastronomía y algunos servicios básicos sobre el índice general.

Por categorías, los precios Estacionales lideraron los incrementos con un 5,7%, impulsados principalmente por frutas y verduras. El IPC núcleo, que refleja la tendencia de fondo, avanzó 2,6%, mientras

que los Regulados subieron 2,4%. En el análisis por regiones, el comportamiento fue relativamente parejo, aunque con picos en el Noroeste (3,8%), mientras que el Gran Buenos Aires, la Pampeana y la Patagonia rondó el 2,9%.

También se mantuvo la brecha entre bienes y servicios. Los bienes aumentaron 2,8%, mientras que los servicios lo hicieron en 3,1%, empujados por alquileres, comunicaciones y gastos vinculados con el consumo fuera del hogar. - DIB -

Tras el portazo de Marco Lavagna

Luego de la polémica por la postergación indefinida de la actualización de la fórmula para medirla, que derivó en el portazo de Marco Lavagna, la inflación de enero dio un 2,9%, una décima por encima del 2,8% de diciembre. El Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central (BCRA) esperaba un 2,4% para enero. Sin embargo, el dato fue superior.

La polémica se había dado luego de que el ministro de Economía, Luis Caputo, impidiera la aplicación del Índice de Precios al Consumidor ajustado con la encuesta de consumo actualizada a 2018 para mejorar la percepción de los hábitos de la población,

ya que la actual data de 2004 y computa gastos que no se tienen relación con la actualidad, como el alquiler de VHS o la compra de diarios papel.

El Gobierno subrayó que la inflación núcleo, que excluye a precios regulados y estacionales, fue más baja: 2,6%, una desaceleración de cuatro décimas frente a la de diciembre. Pero justamente, en la herramienta actualizada, había una ponderación mayor de este tipo de precios -por ejemplo las tarifas de servicios-, que son las que más aumentan a raíz de la política económica que aplica el Gobierno. Por su parte, los estacionales subieron 5,7% y los regulados, 2,4%. - DIB -

Breves

Dólar en baja

El dólar oficial sigue retrocediendo y cerró ayer a \$ 1.375 para la compra y \$ 1.425 para la venta en la cotización del Banco Nación. La divisa estadounidense continúa a la baja, ya que cerró \$ 10 menos de la apertura. En tanto, el blue, \$ 1.405 y \$ 1.425; MEP, \$ 1.428,10 y \$ 1.428,50; Contado con Liquidación, \$ 1.469,50 y \$ 1.470,20; Tarjeta, 1.852,50. - NA -

Granos

El Gobierno reformó el sistema de traslado de granos y derivados, reduciendo la carga administrativa y centralizando el control en el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) como el único eje para la emisión de Cartas de Porte. La medida se implementó ayer mediante la Resolución General Conjunta 5821/2026 del Ministerio de Economía y la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), publicada en el Boletín Oficial. La normativa reemplaza definitivamente la referencia al antiguo RUCA (Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial), estableciendo que para obtener cualquier modalidad de Carta de Porte Electrónica (CPE) se debe contar con un estado de planta activo en el SISA como requisito ineludible. - NA -

Carga aérea

El tráfico de carga aérea internacional desde, hacia y dentro de América Latina y el Caribe registró en noviembre un crecimiento interanual de 2,9%, medido en toneladas métricas transportadas, alcanzando un total de 358.440 toneladas. Este resultado representa un repunte frente a octubre, cuando el crecimiento interanual fue de 0,9%, según la Asociación de Líneas Aéreas de América Latina y el Caribe. El crecimiento agregado estuvo concentrado en cuatro mercados: Perú (+30%), Panamá (+10,8%), Argentina (+9,6%) y Chile (+9,3%). En contraste, Brasil y Colombia, los dos mayores mercados de carga aérea internacional de la región, mantuvieron una tendencia negativa. - NA -

DIPUTADOS

Régimen Penal Juvenil: se busca dictamen

El Régimen Penal Juvenil entrará hoy en la recta final del debate cuando el oficialismo busque firmar desde las 10.30 el dictamen de mayoría en un plenario de comisiones que será la antesala de la sesión de mañana en la Cámara de Diputados.

El plenario de las comisiones de Legislación Penal, Familias, Niñez y Juventudes, Justicia, y Presupuesto y Hacienda se desarrollará desde las 10.30 con la conducción de la diputada Laura Rodríguez Machado (La Libertad Avanza), en tanto que la sesión fue convocada para las 11 de mañana con un temario que también contempla la votación del proyecto de ratificación del tratado comercial entre el Mercosur y la Unión Europea.

El oficialismo no tendrá mayores inconvenientes en firmar junto a sectores aliados el despacho de mayoría y hasta se daría el lujo de atraer algunas firmas del peronismo, en particular del Frente Renovador.

Ida y vuelta

Pese a que ya había un acuerdo consolidado con sectores aliados para bajar la edad de imputabilidad a los 14 años, el Poder Ejecutivo sorprendió el lunes por la mañana cuando ingresó un proyecto que esquivaba los consensos y, una vez más, forzaba el umbral mínimo de responsabilidad penal en los 13 años. El disgusto que generó en los aliados obligó a la Casa Rosada a recoger el barrilete y retirar por la noche el proyecto.

Al margen de la impericia fluctuante con la que se maneja el oficialismo en este asunto, la anécdota no cambia un ápice la hoja de ruta ni entorpece el desenlace. - NA -

Giro pragmático del Gobierno

Cambios en la reforma laboral para que el proyecto se apruebe

Por orden de Milei, la mesa política le dio el OK a la negociación. Se postergaría Ganancias y gestos a la CGT.

El presidente Javier Milei les imprimió un giro pragmático a las negociaciones por la Reforma Laboral: a través de su mesa política, aceptó el punto de vista del ala dialoguista del oficialismo, esto es, que se introduzcan cambios con el objetivo de conseguir el respaldo suficiente para que sea aprobado hoy en el Senado.

La decisión se blanqueó ayer al mediodía en la quinta reunión del año de la Mesa, que se encontró en Casa Rosada, sin la presencia de Milei. La pieza clave del entendimiento fue el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, quien habría dado el aval a la postergación del tratamiento del artículo del proyecto (191, baja el Impuesto a los Bienes Personales para las sociedades comerciales), el más significativo de una serie de cambios que negociaron su par de Interior, Diego Santilli, y la senadora Patricia Bullrich, jefa del bloque de La Libertad Avanza, con los gobernadores de la llamada oposición dialoguista.

En la Casa Rosada sostienen que el escenario parlamentario está, en términos generales, encaminado.

Aunque nadie en el oficialismo dio precisiones, una posibilidad que circuló es que los gobernadores acepten que la

quita de Ganancias (que en términos globales implicaría una pérdida de unos \$ 1.12 billones para las provincias) se realice en forma gradual a lo largo de dos años al menos.

Para el Ejecutivo supone un costo en el objetivo de reducir la carga impositiva, pero en la evaluación política prefirieron hacer un gesto a los gobernadores que le asegure que lo que consideran el corazón del proyecto se apruebe.

En la Casa Rosada sostienen que el escenario parlamentario está, en términos generales, encaminado: trabajan para garantizar el quórum y una mayoría que supere los 37 votos necesarios, con la expectativa de acercarse a los 40 apoyos si se mantiene ordenado el respaldo de los legisladores vinculados a gobernadores aliados. En ese cálculo, el rol de las provincias no solo pasa por el voto sino también por asegurar presencia en el recinto, un factor que el Gobierno considera determinante para evitar sorpresas en la sesión.

Diálogo subterráneo

En ese mismo clima de pragmatismo que atravesó la negociación con las provincias, el Gobierno también avanzó en un esquema de diálogo subterráneo con la CGT que derivó en cambios concretos sobre el proyecto. Pese al tono confrontativo del discurso oficial, también se habrían hecho modificaciones para facilitar el entendimiento con la central obrera, del mismo modo que se hizo frente a los gobernadores.

Entre los puntos ajustados estarían, entre otros, los artícu-



Definiciones. La mesa política aceptó el punto de vista del ala dialoguista.

los que impactaban de manera directa en las cuentas de las obras sociales sindicales y en el listado de actividades consideradas esenciales, que afecta el ejercicio del derecho de huelga, ya que obliga a garantizar el 75%

de prestación. En el oficialismo valoran que la CGT haya optado por convocar solo a una movilización y no a un paro general, lo que contribuyó a despejar el frente sindical en la antesala de la votación decisiva. - DIB -

“Vamos a prender fuego el país”

Los gremios más combativos dentro de la CGT endurecieron ayer su discurso contra la reforma laboral que impulsa el Gobierno y advirtieron sobre una escalada del conflicto sindical a partir de la votación de hoy en el Senado. Anticipan paros, movilizaciones y la posibilidad de una huelga por tiempo indeterminado. El mensaje más contundente lo expresó en Rosario el secretario general de la Federación de Aceiteros, Daniel Yofra, durante una movilización previa a las

jornadas de protesta convocadas a nivel nacional. “Vamos a prender fuego el país, a través de una huelga por tiempo indeterminado. Sobran los motivos”, afirmó Yofra en declaraciones realizadas en una transmisión en vivo de Cadena 3 Rosario, en el marco de una movilización sindical contra el proyecto oficial. El dirigente sostuvo que la reforma representa un ataque directo a los derechos laborales y llamó a profundizar las medidas de fuerza. - DIB -

LA PLATA

Kicillof habilitó un acueducto

El gobernador Axel Kicillof encabezó ayer el acto de habilitación del Acueducto Norte de la ciudad de La Plata, una obra que demandó una inversión de \$ 10.213 millones para mejorar el abastecimiento de agua potable en la capital bonaerense que llega a más de 30 mil habitantes.

La obra abarcó la reparación integral de 8,5 kilómetros de cañería y la puesta en valor de la estación de bombeo ubicada en 120 y 33. De esta forma, se podrá duplicar

la presión y mejorar el servicio a más de 34 mil vecinos y vecinas de las localidades de Tolosa, Gonnet, Ringuet y Villa Castells, solucionando una demanda histórica de la zona norte de la ciudad. Esta rehabilitación del acueducto forma parte de la primera etapa del Plan Hídrico del Gran La Plata, que incluye también la construcción de la Planta Potabilizadora para la Región Capital y otras obras complementarias. - DIB -

DIPUTADOS

Acuerdo con la UE: plenario de comisiones

El proyecto para la ratificación del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea quedó listo para ser dictaminado hoy desde las 12.30 tras la conformación de las dos comisiones que tratarán la iniciativa antes de su votación en el recinto de la Cámara de Diputados mañana. El plenario de estas dos comisiones tendrá lugar a las 12.

La diputada nacional de La Libertad Avanza Juliana Santillán fue designada presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, mientras que su par bullrichista Damián Arabia con-

ducirá la comisión de Mercosur.

El Gobierno había enviado el jueves a la Cámara de Diputados el acuerdo comercial suscrito entre la Unión Europea y el Mercosur para obtener la ratificación del Congreso. La iniciativa consta de 5.000 páginas traducidas en varios idiomas y apunta a ratificar legislativamente el entendimiento que suprime aranceles para más del 90% de las exportaciones del Mercosur y recorta las barreras de acceso para bienes industriales y tecnológicos de Europa. - NA -

PABLO GRILLO

Querellante

El fotógrafo Pablo Grillo se presentó como querellante para “profundizar la investigación sobre la cadena de mando” de la Gendarmería Nacional. Agustina Lloret, abogada del Centro de Estudios Sociales y Legales y defensora de Grillo en la causa, afirmó que, además, solicitaron una investigación sobre el accionar de la exministra de Seguridad Nacional y actual senadora por La Libertad Avanza (LLA) Patricia Bullrich. - NA -

Tiempo inestable

Alerta amarilla para el sudoeste bonaerense

La zona será afectada por inclemencias de variada intensidad. Podría haber caída de granizo y ráfagas de hasta 90 kilómetros por hora.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió alertas de nivel amarillo por fuertes vientos con ráfagas y tormentas para distintas provincias - la Patagonia y Cuyo se verán fuertemente afectadas - que alcanzarán al sudoeste bonaerense, incluyendo al distrito de Bahía Blanca, que en los últimos años estuvo golpeado por inclemencias climáticas determinadas por estos fenómenos.

Los vientos con ráfagas, en tanto alerta amarilla, podrían rondar los 35-70 km/h, con ráfagas $\geq$ 90 km/h; las tormentas llagarían con lluvias intensas, posible caída de granizo y acumulados de agua de entre 10 y 30 mm.

Las lluvias que primero afectarán el sudoeste bonaerense, con el correr de las horas irán avanzando por el territorio provincial.

El nivel amarillo de alerta implica "posibles fenómenos meteorológicos con capacidad de daño y riesgo de interrupción momentánea de actividades cotidianas".

Las lluvias que primero afecta-



Clima. Se esperan fuertes vientos y tormentas

rán el sudoeste bonaerense, con el correr de las horas irán avanzando por el territorio provincial y llega-

rán nuevamente a las ciudades de la costa bonaerense, provocando descenso de temperaturas. - **DIB** -

Daños en Mar del Plata por el temporal

El intenso temporal registrado en Mar del Plata durante la tarde noche del lunes ocasionó árboles y cables caídos, postes de luz descalzados y una voladura de techo. Así lo informó Defensa Civil, quien realizó más de 22 intervenciones en la vía pública. Según detalló el ente, las primeras denuncias se reportaron luego de las 18.30 del lunes con el alerta temprana por abundante caída de agua tanto en General Pueyrredón como en Balcarce, Mar Chiquita y General Alvarado.

Una de las zonas en las que más afectó el paso del temporal fue en el barrio El Casal, donde se voló el techo de una vivienda. En horas de la noche se acercó Defensa Civil para asegurar que la familia se encontrara en buen estado y verificar que no haya ningún desperfecto eléctrico por filtración de agua. También se dio aviso a Desarrollo Social para que asistiera a la familia, y ayer se acercó un técnico para examinar la estructura de la construcción.

Monte Grande: enojo en la guardia y médicos heridos

El episodio ocurrió en el Hospital Santamarina, localidad del municipio de Esteban Echeverría.

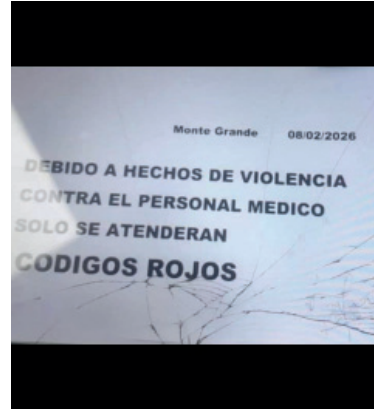
Una mujer se enojó por la demora en la atención en la guardia del Hospital Santamarina, en la localidad bonaerense de Monte Grande, y la situación derivó en una violenta agresión contra el personal médico. El episodio ocurrió cuando los profesionales se encontraban realizando el pase de guardia, un procedimiento habitual que implica el recambio de equipos y la transmisión de información clínica entre turnos.

Según se supo, la paciente había ingresado con un corte en la cabeza y, ante la espera, comenzó a manifestar su malestar. La tensión escaló cuando sus acompañantes empezaron a insultar al personal de salud y, minutos después, a golpearlo. Parte de la secuencia fue filmada y difundida en redes sociales, desde donde rápidamente se viralizó y llegó a los canales de noticias.

Una de las médicas agredidas, Agustina Funes, relató lo sucedido en diálogo con el canal La Nación +. Allí explicó que la demora respondía exclusivamente al pase de guardia y que la violencia se desató cuando intentaron explicar la situación. En ese contexto, el jefe de guardia recibió un fuerte golpe de puño en el rostro, mientras otros profesionales también fueron atacados.

Intervención policial

Ante la agresión, el personal logró refugiarse en una sala contigua y dio aviso al 911. Los atacan-



Vergüenza. Aviso de la clínica tras las agresiones.

tes se retiraron del lugar al advertir la llegada de los patrulleros. No obstante, el tumulto fue tal que, de acuerdo al testimonio de Funes, incluso ingresaron personas ajenas al hospital para intentar separar la pelea, lo que generó aún más confusión.

Las publicaciones que circularon en redes sociales fueron realizadas por la propia mujer que asistió a la consulta y por sus acompañantes. En uno de los mensajes se leía: "Ahora esta rubia tarada va a aprender a no faltar el respeto", en alusión a la médica que intentaba explicar los motivos de la demora.

Funes señaló que este tipo de episodios no son aislados y remarcó que la seguridad en los centros de salud resulta insuficiente frente a situaciones de violencia. Además, expresó su preocupación por el clima creciente de agresividad y reflexionó sobre el esfuerzo que implica la formación médica, años de estudio y trabajo, para luego enfrentar este tipo de ataques en el ejercicio profesional. - **DIB** -

EN LA RUTA NACIONAL 9

Dos hombres conducían alcoholizados con menores de edad a bordo

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) realizó controles en el peaje Zárate, sobre la Ruta Nacional 9, y una de las pericias detectó dos episodios de imprudencia vial que fueron informados para generar conciencia sobre lo que no hay que hacer: dos conductores viajaban alcoholizados con menores a bordo, con el agravante de que realizaban un trayecto largo, poniendo en riesgo la vida propia y de terceros. En el test de alcoholemia, uno de los sujetos marcó 1,60 g/l de alcohol en sangre. Cuando el agente le preguntó si había tomado, respondió: "Sí, algo sí". El sujeto iba rumbo a Escobar, distante a más

de 50 kilómetros del lugar donde lo detuvieron, y llevaba a menores en los asientos de atrás, sin cinturón de seguridad. El segundo dio 0,76 g/l. Se dirigía a Tigre, por lo que le faltaba recorrer más de 70 kilómetros, y también llevaba a su familia con menores de edad en el vehículo. En la provincia de Buenos Aires la tolerancia es alcohol cero, por lo que ambos quedaron inhabilitados para conducir. A los dos hombres se les retuvo la licencia y deberán enfrentar multas de hasta \$1.800.000, más una inhabilitación para conducir por el tiempo que determine la Justicia. - **DIB** -

Nació el bebé de Úrsula Corberó y Ricardo "Chino" Darín

La actriz española había confirmado la noticia de su embarazo el 9 de septiembre de 2025 con una postal íntima en redes sociales.

Úrsula Corberó y Ricardo "Chino" Darín se convirtieron en padres y la noticia generó gran alegría en el mundo del espectáculo, entre los seguidores de los actores y, por supuesto, en la familia.

El flamante abuelo, Ricardo Darín, dio detalles del nacimiento a la prensa argentina. "Todos están muy bien por suerte. El bebé es

precioso y está muy bien. La madre también. Todos muy felices. Un abrazo para todos", aseguró en diálogo con el periodista Luis Bremer para el programa Desayuno Americano (América).

La pista

Días atrás, "Chino" Darín publicó en su cuenta de Instagram una foto de Úrsula, con la leyenda "que la fuerza te acompañe", en alusión a la frase de Star Wars, pero también se estima que la actriz estaba yendo al sanatorio, en Barcelona, a dar a luz a su bebé.

Úrsula Corberó había confirma-



Radiante. La foto que publicó Darín días atrás.

do la noticia de su embarazo el 9 de septiembre de 2025 con una postal íntima en redes sociales y una frase que rápidamente se volvió viral: "Esto no es IA". - **DIB** -

Santa Fe: rebelión de la policía por mejoras salariales



Manifestación. Frente a la Jefatura de la Unidad Regional II de Rosario, donde hubo quema de cubiertas.

Tras las protestas, que también incluyó a personal del Servicio Penitenciario, el gobierno provincial anunció que 20 agentes fueron pasados a disponibilidad.

Agentes de la Policía de Santa Fe y del Servicio Penitenciario se manifestaron en la Casa de Gobierno provincial en reclamo por mejoras salariales y en las condiciones de trabajo, al tiempo que el ministro de Justicia y Seguridad, Pablo Cococcioni, anunció que 20 efectivos serán pasados a disponibilidad.

Las protestas comenzaron durante la noche del lunes, cuando los miembros de la fuerza de seguridad se concentraron en las calles circundantes a la sede del Poder Ejecutivo local, donde dos patrulleros fueron apostados (uno sobre San Jerónimo y otro en 3 de Febrero sobre San Martín).

Los efectivos, entre personal retirado y activo, pertenecen a la Brigada Motorizada y Orden Público, y expresaron sus principales reclamos a las autoridades para un incremento en los sueldos y mejoras en las condiciones laborales.

A su vez, los policías también se manifestaron ayer frente a la Jefatura de la Unidad Regional II de Rosario, donde hubo quema de cubiertas sobre la avenida Ovidio Lagos.

Por su parte, el Centro Integrado de Operaciones Rosario (Cior) anunció un corte total del tránsito en los dos sentidos de la calle Gutiérrez y aconsejó a los habitantes evitar la zona.

La fuerza llevó a cabo un procedimiento en Aborígenes al 6300, lugar en el que se concretó la detención de un menor de edad y la incautación de un arma de fuego.

Las sanciones

El ministro de Justicia y Seguridad, Pablo Cococcioni, confirmó que al menos 20 uniformados serán pasados a disponibilidad "con retiro de arma y de chaleco antibala".

Desde la sede local de Gobierno, junto a los secretarios Omar Pereira (Seguridad Pública) y Esteban Santantino (Análisis y Gestión de la Información), señaló que en su gestión trabajan "para dar respuesta a las necesidades y los problemas del personal".

Avellaneda: un policía murió al ser atropellado por delincuentes

Un sargento de la División Motorizada de Avellaneda fue impactado por varios hombres que iban en una SUV robada en Quilmes. Dos de los delincuentes fueron detenidos tras un tiroteo.

Después del robo de un vehículo en Quilmes, un sargento de la policía bonaerense que perseguía en moto a los delincuentes murió al ser embestido por ellos en la localidad de Villa Domínico, partido de Avellaneda. Minutos después, dos

de los ladrones fueron detenidos.

En la tarde del lunes, un llamado al 911 alertó que hombres armados habían robado una SUV Chevrolet Tracker en Quilmes. Minutos después, un sargento de la división Motorizada de Avellaneda -Alejandro Núñez, de 40 años- vio al vehículo circular en la zona de Villa Domínico e inició la persecución.

Al llegar a la avenida Belgrano y la calle Gutiérrez -una zona de gran movimiento vehicular- el policía intentó cortar el paso de los delincuentes pero no sólo no se detuvieron

La Cámara ratificó la pena

Femicidio de Cecilia: el Clan Sena fue condenado a prisión perpetua

César Sena, pareja de la joven, y sus padres, Emerenciano Sena y Marcela Acuña, recibieron prisión perpetua por el femicidio cometido en Chaco en junio de 2023.

La Cámara Segunda en lo Criminal de Resistencia ratificó la pena de prisión perpetua para los tres miembros del clan Sena quienes en noviembre habían sido declarados culpables del femicidio de Cecilia Strzyzowski, ocurrido en junio de 2023.

El fallo, leído por la jueza Dolly Fernández, estableció que César Sena (21), pareja de Cecilia (28), fue hallado culpable de ser el autor del femicidio ocurrido en junio de 2023. Sus padres, Emerenciano Sena (61) y Marcela Acuña (53), recibieron la misma pena, al ser considerados "partícipes primarios".

Además, el tribunal condenó a dos colaboradores del clan, Fabiana González (44) y Gustavo Obregón (38), quienes participaron en la desaparición del cuerpo de Cecilia. González recibió una pena de cinco años de prisión efectiva, mientras que Obregón recibió una de cinco años y diez meses.

El juicio había tenido otro condenado, Gustavo Melgarejo (31), culpable de encubrimiento simple. Recibió una pena de dos años y seis meses en suspenso. Al haber cumplido la pena durante la prisión preventiva, quedó en libertad inmediatamente después del juicio. La jueza también ordenó que se expida el certificado de defunción de Cecilia.



Apelación. La defensa de Emerencia Sena anunció que recurrirá a Casación.

Los asesinos de la víctima presenciaron la sesión desde la cárcel, mientras que también participaron los defensores y los representantes de la querrela.

Ricardo Osuna, uno de los defensores de Emerenciano, indicó que apelará el fallo: "Ya tenemos listo el recurso de Casación".

A su vez, Osuna remarcó que los condenados, quienes se encuentran detenidos en la Alcaldía de Resistencia, "están en huelga de hambre y seca": "Es una forma de protesta contra la sentencia".

La joven fue vista por última vez el 2 de junio de 2023, cuando ingresó a una vivienda que la familia Sena tenía en las afueras de Resistencia, pero nunca salió, de acuerdo a las imágenes que aportaron las cámaras de seguridad ubicadas en el barrio.

Si bien el cuerpo nunca apareció, los fiscales reunieron pruebas suficientes para establecer que la mujer fue asesinada, descuartizada y luego carbonizada, mientras que sus restos fueron esparcidos en una zona aledaña a la propiedad de sus suegros. - DIB -

"Perdieron la humanidad"

La madre de Cecilia Strzyzowski consideró ayer que la condena a prisión perpetua contra el clan Sena "es un pasito más" y sostuvo que los culpables "perdieron la humanidad". Gloria Romero expresó su alivio tras la sentencia dictaminada

este martes en la Cámara Segunda en lo Criminal: "Falta que el fallo quede firme, pero es un pasito más". En este sentido, consignó que Marcela Acuña, Emerenciano y César Sena "perdieron la humanidad" tras el crimen.

MAR DEL PLATA

Una mujer iba a trabajar, le dispararon para robarle la moto y se salvó de milagro

Una mujer de 33 iba a trabajar en su moto cuando fue interceptada por un grupo de delincuentes que intentó desestabilizarla y robarle el vehículo. En el forcejeo, la joven logró acelerar pero chocó contra un auto. Sin escatimar en violencia la atacaron a golpes cuando yacía en el piso. El violento episodio ocurrió sobre la calle Alvarado, en la localidad bonaerense de Mar del Plata, cuando Estefanía, la víctima, iba a trabajar y la interceptaron tres motos.

"Se pusieron de costado, una de ellos intentó sacarme las llaves, empecé a acelerar, pero me siguieron. Los acompañantes me pegaban patadas en la cabeza y las costillas para que me bajara. Empecé a tener miedo cuando sacaron un arma y tiraron para que frenara ", contó en diálogo con la prensa local.

"Todo el camino estuvieron pegándome y me tiraban con el revólver. Cuando faltaba una cuadra para llegar me arrinconaron y choqué contra un auto", explicó. - DIB -

LIBERACIONES

La CIDH insta a Nicaragua que cese con violaciones a los Derechos Humanos



El presidente Daniel Ortega.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó ayer al Estado de Nicaragua a cesar de inmediato las violaciones a los derechos humanos y a liberar sin demora a todas las personas que se encuentran privadas de la libertad por razones políticas.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad internacional a exigir el fin de la represión y a adoptar medidas concretas orientadas al restablecimiento de la democracia y el Estado de derecho en Nicaragua.

En una declaración, la CIDH condenó “la persistente represión en Nicaragua, caracterizada por la continuación de detenciones arbitrarias y la privación de la libertad por motivos políticos contra cualquier postura percibida como oposición al régimen” que dirigen los esposos y copresidentes, Daniel Ortega y Rosario Murillo.

“La situación de derechos humanos en Nicaragua constituye uno de los casos más graves observados en la región”, advirtió la CIDH, que es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Ese órgano alertó que en Nicaragua “se ha consolidado un régimen autoritario basado en el control, vigilancia y represión en contra de cualquier persona percibida como opositora”.

Escándalo en la monarquía británica

Caso Epstein: Carlos III promete cooperar en la investigación

El Palacio de Buckingham aseguró que cooperará con una eventual pesquisa policial tras la publicación de documentos del Departamento de Justicia de Estados Unidos que comprometen al hermano del rey.

■ En una era anterior, la familia real británica podría haber intentado enterrar el escándalo en torno a la amistad de Andrew Mountbatten-Windsor con Jeffrey Epstein. No durante el reinado de Carlos III.

En una serie de hechos que comenzaron en octubre, el rey despojó a su hermano menor del derecho a ser llamado príncipe, lo obligó a mudarse de la propiedad real que ocupó durante más de 20 años y emitió un comunicado público en el que apoyaba a las mujeres y niñas abusadas por Epstein. Luego, en un hecho sin precedentes, surgió el anuncio del lunes de que el Palacio de Buckingham estaba listo para cooperar en caso de una investigación policial sobre los vínculos de Mountbatten-Windsor con Epstein.

Carlos se vio obligado a actuar después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos publicara millones de páginas de documentos de Epstein donde se revelaban los detalles de su relación con Mountbatten-Windsor y se torpedeaban las afirmaciones del expríncipe de que había cortado lazos con el financiero tras su condena en 2008 por solicitar actos de prostitución a una menor.

Hace cincuenta o cien años, “puedes imaginar los acuerdos entre caballeros” que habrían buscado “enterrar este tipo de historia”, señaló Ed Owens, autor de “After Elizabeth: Can the Monarchy Save Itself?” (“Después de Isabel: ¿Puede la monarquía salvarse a sí misma?”).

El paso más reciente del rey fue desencadenado por acusaciones de que Mountbatten-Windsor envió a Epstein informes confidenciales de una gira de 2010 por el sudeste asiático, que realizó como enviado de Reino Unido para el comercio internacional. La correspondencia fue descubierta por periodistas que revisaban los archivos del Departamento de Justicia.

Informes

La Policía del Valle del Támesis, una agencia que cubre áreas al oeste de Londres que incluyen la antigua residencia de Mountbatten-Windsor, dijo que estaba en proceso de “evaluar” los informes. El comunicado de la policía provocó una respuesta inmediata del palacio.

“El rey ha dejado claro, en palabras y a través de acciones sin precedentes, su profunda preocupación por las acusaciones que siguen saliendo a la luz respecto a la conducta del señor Mountbatten-Windsor”, informó el palacio en un comunicado. “Si bien el señor Mountbatten-Windsor es responsable de abordar las afirmaciones específicas en cuestión, si somos contactados por la Policía del Valle del Támesis, estamos listos para apoyarlos como se esperaría.”

El compromiso del palacio de cooperar con la policía es la más



Despegue. El monarca decidió proteger al resto de la familia real del escándalo.

reciente de una serie de acciones diseñadas para aislar a Mountbatten-Windsor y proteger al resto de la familia real del escán-

dalo, dijo Craig Prescott, experto en derecho constitucional y monarquía en Royal Holloway, Universidad de Londres.

Starmer sobrevive

Después de que las revelaciones de los archivos de Jeffrey Epstein provocaran una crisis que amenazó con derrocarlo, el primer ministro británico Keir Starmer sobrevivió al escándalo gracias a una combativa contraofensiva y la vacilación entre sus rivales dentro del gobernante Partido Laborista. El secretario de Energía, Ed Miliband, declaró ayer que los legisladores laboristas habían “mirado al precipicio... y no les gustó lo que vieron”. “Y pensaron que lo correcto era unirse detrás de

Keir”, expresó Miliband. La autoridad de Starmer sobre su partido de centro-izquierda ha sido vapuleada por las repercusiones de la publicación de los archivos de Epstein, un hombre al que nunca conoció y cuyos abusos sexuales no lo han implicado. Pero fue la decisión de Starmer de nombrar al veterano político laborista Peter Mandelson, amigo de Epstein, como embajador en Washington en 2024 lo que ha llevado a muchos a cuestionar el juicio del líder y a pedir su dimisión.

Venezuela: Imponen un arresto domiciliario a un dirigente opositor

Juan Pablo Guanipa había sido liberado el domingo y nuevamente encarcelado el lunes tras supuestamente incumplir con las condiciones de detención.

■ El dirigente opositor venezolano Juan Pablo Guanipa se encuentra en arresto domiciliario en su residencia en la ciudad de Maracaibo, capital del estado Zulia (noroeste), luego de ser detenido el domingo, horas después de su excarcelación, informó este martes su hijo, Ramón Guanipa.

“Mi papá sigue injustamente

preso, porque casa por cárcel sigue siendo prisión y exigimos su libertad plena y la de todos los presos políticos”, afirmó el hijo del dirigente en un mensaje en X, un día después de que la Fiscalía confirmara su nueva detención y señalara que había solicitado una medida de arresto domiciliario para Guanipa.

Asimismo, agradeció al Gobierno de Estados Unidos “por su labor a favor de la libertad de Venezuela y de todos los presos políticos”.

En declaraciones a la prensa en Maracaibo, Ramón Guanipa indicó que el dirigente tiene un grillete electrónico y medidas cautelares



Aliado. El exdiputado es un dirigente cercano a María Corina Machado.

más estrictas, incluyendo la prohibición de declarar a la prensa y publicar en redes sociales.

Además, indicó que hay dos funcionarios policiales en las afueras de la residencia.

Jamenei aprueba indultos masivos en Irán

El líder supremo de Irán, Ali Jamenei, acordó indultar o conmutar las condenas de 2.108 presos, pero ninguno de los implicados en las recientes protestas se beneficiará de la medida, informó el poder judicial el martes.

La medida se otorgó con motivo de una importante festividad religiosa y el 47º aniversario de la Revolución Islámica de Irán de 1979, que se celebra este miércoles. Los indultos se concedieron tras una solicitud del jefe del poder

judicial, Gholamhossein Mohseni-Ejei, según el medio de comunicación Mizan Online del Poder Judicial.

El subjefe del poder judicial, Ali Mozaffari, afirmó que la medida excluye a los acusados y convictos vinculados a los recientes “disturbios”, informó Mizan.

Jamenei suele ejercer su autoridad constitucional para conceder indultos en actos oficiales. Dichas medidas no se aplican a los condenados por delitos graves.

EXCLUYE CASOS DE DISTURBIOS RECIENTES

EN CLANK

Palermo se refirió al quiebre con Riquelme



Recordó cuándo comenzó.

Martín Palermo, histórico delantero de Boca Juniors, se pronunció acerca del distanciamiento que tuvo con Juan Román Riquelme, quien supo ser uno de sus mejores socios dentro de la cancha: “Desconozco qué episodio pudo haber modificado la relación, pero sí después del 2008 cambió el vínculo. Antes éramos cercanos”, comentó Palermo, durante una entrevista para Clank, con el periodista Juan Pablo Varsky.

Además, recordó: “En la Copa Libertadores 2007, cuando Román vuelve, estábamos el ‘Negro’ Ibarra, él y yo de la camada anterior, y nos la pasábamos todo el tiempo juntos. Hasta ahí hubo un vínculo cercano. Él vivió un año en una casa que yo tenía en Villarreal”.

En este sentido, Palermo marcó al 2008 como la temporada en la que pudo haber cambiado todo entre ambos ídolos “xeneizes”: “Después de ese año no sé lo que pasó. No hubo discusiones ni peleas. El no saludo después del gol con Arsenal no fue el detonante porque eso ocurrió en 2010 y ya venía de antes. En el 2008 me lesioné y no estuve en el día a día del plantel”.

Pese a que no existieron peleas en el medio, Palermo explicó: “Nos respetábamos, pero ninguno buscaba ver qué había pasado. Y eso afectaba al grupo y a la convivencia”.

De todas maneras, el “Titán” destacó: “Dentro de la cancha priorizábamos a Boca”.

Una radiografía de los grandes

River y Boca, presos de sus propios monstruos

Gallardo y Riquelme, símbolos de una debacle que expone errores, desgaste y una idolatría en jaque.

Por Daniela Avellaneda

Como si estuvieran en poder de esa mítica criatura de proporciones colosales, River y Boca están atravesados por una crisis que tiene el tamaño del Leviatán. También gigantes, los clubes más poderosos del país sufren por sus propios monstruos.

Conviven con ellos a bordo de una dualidad que atormenta a sus tribunas. A fin de cuentas, Marcelo Gallardo y Juan Román Riquelme no dejan de ser dos ídolos, pero ahora mismo son los símbolos del caos.

Hay una coincidencia entre el técnico de banda roja y el presidente azul y oro: ambos fueron eximios jugadores, dueños de un talento depurado, diestros y fuera de clase. El “10” se dibujó en sus enormes espaldas en la década del ‘90 y los transformó en inmaculados.

El “Muñeco” trascendió su figura como jugador al corporizarse en el entrenador más ganador de la historia “millonaria”. Román, héroe en la conquista de la última Libertadores, se bajó del pedestal cuando comenzó a transitar el camino de la política interna. Hoy, los dos están en la mira de los hinchas, quienes los señalan como

los principales responsables de la debacle deportiva.

La estatua está oxidada

Sobre avenida Figueroa Alcorta, el monumento de bronce empieza a ser opaco. Nada podrá borrar la memoria emotiva, pero el presente es estremecedor. La segunda etapa de Gallardo en River entró en la cuenta regresiva. Desde que regresó al club en agosto de 2024, no pudo ganar un título. Y los golpes fueron muy fuertes. Sin ir más lejos, el sábado sufrió la derrota más oprobiosa de su ciclo: fue aplastado por Tigre, que le ganó 4 a 1 en el mismísimo Monumental.

El “Muñeco” tuvo un cheque en blanco, de los hinchas y de los dirigentes. En las tribunas lo convirtieron en Dios, y no es para menos. Y Jorge Brito y Stéfano Di Carlo le abrieron la billetera: se gastaron 75 millones de dólares en 2025 y otros 10 millones en el inicio de 2026. El año pasado, el fracaso futbolístico fue inmenso. Y en el comienzo de esta temporada, nada hace imaginar un futuro mejor después del papelón del último fin de semana.

De los últimos 17 partidos, River apenas ganó 4. Perdió 5 de los últimos 6 encuentros que jugó en Núñez. Antes era una fortaleza; ahora, gana cualquiera. Los refuerzos no terminan de estar a la altura del club. El sábado, Maximiliano Salas se fue silbado. Se pagaron 11 millones de dólares por el pase de un jugador que era decisivo en Racing y no gravita en Udaondo y Figueroa Alcorta.

En estas cuatro fechas, River es el equipo que más disparos ejecuta por partido: casi 18. También, uno



Soberbia. Los ídolos parecen olvidarse de que el escudo está por encima de los nombres.

de los que más grandes ocasiones falla abajo del arco; una señal de que falta un número “9”, por más que Gallardo se empece en negarlo.

El póster se mancha

Cuando decidió acompañar a Jorge Amor Ameal, Riquelme sabía que podía ser salpicado por el barro. Como vicepresidente y cabeza del Consejo de Fútbol, fue acompañado por los títulos. Se ganaron dos campeonatos locales y una Supercopa Argentina. Incluso, llegó a la final de la Libertadores que Boca perdió con Fluminense en Río de Janeiro.

Elegido como presidente, quedó expuesto como cabeza de la gestión. En tres temporadas, el equipo no ganó nada. Diego Martínez, Fernando Gago, Miguel Ángel Russo y ahora Claudio Úbeda no lograron enderezar el rumbo.

Román está enojado con los jugadores y la decisión de sostener en su cargo al ayudante del fallecido entrenador empieza a ser un bumerán. Los hinchas le apuntan a Úbeda, pero sobre todo a Riquelme que por más que públicamente se muestre indulgente, recibirá más críticas a su deficitaria conducción en proporción al trabajo del entrenador que eligió.

El presidente habló con los jugadores en la práctica del lunes, un día que iba a ser libre hasta que el propio Román le pidió a Úbeda que no había lugar posible para el descanso. Riquelme suele meterse en el terreno de los técnicos. Pasó con todos, desde Russo en sus dos etapas hasta Sebastián Battaglia. Basta con recordar cuando hizo bajar a los futbolistas del micro tras una derrota con Gimnasia en la Bombonera. **-DIB-**

A TRAVÉS DE LFP PLAY

AFA transmitirá la Primera Nacional

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no logró alcanzar un acuerdo con las distintas empresas interesadas en la televisación de la Primera Nacional y, ante ese escenario, resolvió hacerse cargo de la transmisión de la segunda categoría del fútbol argentino por cuenta propia. Según trascendió, el ente rector desechó las ofertas presentadas y decidió conservar los derechos televisivos luego de una extensa y compleja negociación con diferentes actores del mercado. De esta manera, la AFA determinó que todos los partidos de la Primera Nacional se emitan a través de la aplicación oficial de la Liga Profesional de Fútbol, LFP Play, plataforma que ya se utiliza para

otros contenidos del fútbol local. El primer mes de suscripción será gratuito para los usuarios y, una vez finalizado ese período inicial, el servicio pasará a ser pago. En términos económicos, se estima que cada club de la categoría percibirá alrededor de 65 millones de pesos por los derechos de transmisión. La medida no se limitará únicamente a la Primera Nacional, sino que también alcanzará a las categorías de ascenso inferiores. En ese sentido, los equipos de la Primera B Metropolitana recibirán 20 millones de pesos, mientras que los clubes de la Primera C y el Federal A percibirán 12 millones, en el marco de un nuevo esquema de distribución impulsado por la AFA.

Racing podrá llevar visitantes al Sola

La decisión fue tomada en conjunto entre la Aprevide y el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires.

La Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (Aprevide) tomó la decisión de que Racing Club de Avellaneda pueda llevar hinchas al estadio Florencio Sola cuando el visite a Banfield próximo sábado a las 17.30, en el marco de la quinta fecha del Grupo B del Torneo Apertura de la Liga Profesional.

La decisión se tomó en conjunto con el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y

los hinchas de la “Academia” podrán estar presentes en el recinto ubicado en el municipio de Lomas de Zamora.

Racing dispondrá de un total de 5.600 entradas para el encuentro, de las cuales cinco mil serán para la tribuna Valentín Suárez baja y 600 para la platea del sector alto de la misma grada.

En los próximos días, las redes sociales de la institución informarán el mecanismo de venta y los valores de las entradas para presenciar el partido.

El pasado 11 de noviembre, Racing también contó con la presencia de su parcialidad en su última visita al estadio Florencio Sola



Presentes. Habrá hinchas contra Banfield.

para enfrentarse a Banfield. En tanto, el único antecedente que tuvo el corriente Torneo Apertura fue también en la casa del “Taladro”, cuando este recibió a Huracán en la primera fecha donde empataron 1-1.

Fórmula 1

Colapinto sale a pista en Baréin

Girará de 4 a 8 buscando confianza y adaptación en su Alpine antes del inicio de la temporada.

La Fórmula 1 vuelve a la acción con el inicio de los tests de pretemporada que se desarrollarán en el Circuito Internacional de Baréin, escenario clave para que los equipos pongan a prueba los monoplazas y reduzcan al mínimo los márgenes de error antes del inicio oficial del campeonato. La actividad comenzará a las 4 de la madrugada y se extenderá hasta las 8, con un breve descanso de una hora antes de la segunda tanda, que se realizará de 9 a 13. Este cronograma se repetirá durante los tres días de pruebas, que se extenderán hasta el viernes. Entre el 18 y el 20 de febrero, el Circuito de Sakhir volverá a recibir a los pilotos para completar la segunda tanda de pretemporada.

Cada escudería podrá tener un solo coche en pista, lo que obliga a turnar a los pilotos para completar los programas de prueba.

Franco Colapinto afrontará por primera vez la temporada como titular en la Fórmula 1, defendiendo los colores de Alpine. Tras sus primeras pruebas de

pretemporada en el Circuito de Montmeló, en Barcelona, donde completó un total de 118 giros y logró afianzarse con su Alpine A526, el pilarense buscará seguir sumando confianza sobre la pista y dejar atrás un 2025 difícil, en el que no logró completar los objetivos planteados. En Baréin, Colapinto enfrentará un desafío distinto: será la primera vez que maneje un monoplaza de F1 en Sakhir, circuito que conoce por sus temporadas en Fórmula 3 y Fórmula 2, pero nunca con la potencia y las características de la Máxima.

El circuito

El Circuito Internacional de Baréin, ubicado en Sakhir, cuenta con 15 curvas y una extensión de 5,412 metros, y será el escenario donde los 22 pilotos pondrán a prueba los autos antes del arranque oficial de la temporada, programado para el Gran Premio de Australia, que se disputará en el Circuito de Albert Park, Melbourne, a principios de marzo. El trazado australiano tiene 5,303 kilómetros y 16 curvas, y el último ganador allí fue Lando Norris, de McLaren, quien consiguió su primer título en 2025 en una definición apasionante que se resolvió en Abu Dhabi.

Estas pruebas son fundamentales no solo para que los pilotos tomen confianza con los nuevos monoplazas, sino también para que los equipos verifiquen los ajustes de los vehículos, especialmente en un año marcado por numerosos cam-



Preparado. Franco acumulará kilometraje con el A526 en el Circuito de Sakhir.

bios en el reglamento técnico y en el diseño de los autos. En Baréin, cada escudería podrá tener un solo coche en pista, lo que obliga a turnar a los pilotos para completar los programas de prueba. Según comunicó Alpine, Colapinto girará entre las 4 y las 8, y Pierre Gasly entre las 9 y las 13.

A diferencia del shakedown privado que los equipos realizaron en Barcelona, las pruebas en Baréin permitirán que el público y los medios puedan acceder a imágenes oficiales de los autos, aunque solo se transmitirá en vivo la última hora de cada sesión, dado que todavía existen detalles que los equipos prefieren mantener en secreto hasta tener los monoplazas completamente listos. Esto ga-

rantiza que el trabajo de ajuste y desarrollo se realice con total confidencialidad, evitando dar ventaja a los rivales antes del inicio de la competencia.

Apuesta de Alpine

Colapinto se presenta como una de las principales apuestas de Alpine, y su desempeño en estos tests será clave para evaluar la evolución del equipo con respecto al año pasado. Con un auto más competitivo y la experiencia adquirida en su temporada inicial, el pilarense intentará aprovechar cada giro para consolidar su adaptación y generar datos que permitan mejorar el rendimiento de su monoplaza. Además, buscará demostrar que puede pelear en un campeonato que se perfila muy parejo, con 22 pilotos y 10 equipos compitiendo por el podio en cada carrera.

JUEGOS DE INVIERNO

Argentina brilló en la Combinada Alpina



Histórico puesto 17° en la disciplina.

En un escenario dominado por las potencias del esquí alpino, Argentina también hizo sentir su presencia en los Juegos de Invierno Milano Cortina 2026. Nicole Begué y Francesca Baruzzi Farriol asumieron la Combinada Alpina por equipos femenina con temple y determinación, enfrentando la velocidad extrema del descenso y la precisión quirúrgica del eslalon. Begué abrió la prueba con un descenso impecable de 1:44.15, desafiando una pista que cobró varias víctimas entre las favoritas. Luego, Baruzzi Farriol, abanderada nacional en la inauguración, sostuvo la presión en el eslalon con 45.03, cerrando un tiempo total de 2:29.18 que ubicó al equipo argentino en el puesto 17°, a solo 7.52 segundos del oro.

Más allá del resultado, la actuación resalta por su valor simbólico: completar ambos tramos en un formato olímpico donde varias potencias abandonaron, y demostrar que Argentina puede competir de igual a igual pese a no contar con tradición masiva en el deporte. Begué y Baruzzi Farriol no solo bajaron la montaña: dejaron una huella que trasciende el cronómetro, llevando al esquí argentino a un terreno de épica y orgullo. En Milano-Cortina 2026, el celeste y blanco también habló en la élite mundial.

"Las Leonas" arrasaron en la Pro League

Se impusieron por 5-0 ante Irlanda en Hobart, en el estreno de la segunda ventana del torneo.

"Las Leonas" empezaron la segunda ventana de la Pro League 2026 con una contundente victoria por 5-0 ante Irlanda en Hobart. Agustina Gorzelany (16'), Brisa Bruggesser (19'), Julieta Jankunas (35'), Majo Granatto (45') y Lara Casas (55') marcaron para el equipo de Fernando Ferrara, que llegó a Australia con el objetivo de sumar todos los puntos tras la ventana suspendida en Santiago del Estero ante Países Bajos por el clima.

Con este triunfo, Argentina al-

canzó los 8 puntos luego de cuatro partidos y se mantiene tercera en la tabla, detrás de Países Bajos y Bélgica, que disputaron el doble de encuentros. Además, el partido marcó los 100 partidos de Paula "Pali" Ortiz con la camiseta nacional, referente que integró la medalla de plata en Tokio 2020, el subcampeonato mundial 2022, la Pro League 2021-22 y el oro en los Panamericanos 2019.

"Las Leonas" volverán a jugar el jueves 13 ante Irlanda nuevamente, buscando consolidar su posición y mantener la ventaja de goles.

Por su parte, "Los Leones" iniciaron la segunda ventana en India con un partido lleno de



Unión. La Selección brilló.

emociones: tras ir 3-0 arriba ante Bélgica, el conjunto europeo logró remontar y quedarse con la victoria por 5-3, aunque Argentina buscará revancha el jueves ante el local India.

EL SUECO RECLAMA A LA ATP

Wilander insiste: Vilas merece ser número 1

El ex tenista sueco Mats Wilander volvió a poner sobre la mesa la polémica sobre el reconocimiento de Guillermo Vilas como número 1 del mundo y calificó la situación como "una injusticia mayor". Wilander, número 1 durante 20 semanas entre 1988 y 1989 y ganador de siete Majors, aseguró en diálogo con el medio Clay que "cada día que pasa sin corregir esto es un error histórico, sobre todo considerando su salud". El sueco, quien dominó 7-1 el historial frente a Vilas, destacó que si existen pruebas de que el marplatense alcanzó la cima del ranking, "no reconocerlo es un error histórico". Una investiga-

ción del periodista Eduardo Puccio junto al matemático Marian Ciulpan concluyó que Vilas debería haber sido número 1 durante al menos cinco a siete semanas entre 1975 y 1976. A pesar de la evidencia, la ATP mantiene su negativa a reconocer el logro de Vilas, mientras que en el tenis femenino ocurrió un caso similar con un final distinto: la australiana Evonne Goolagong fue reconocida en 2007 por las dos semanas que lideró el ranking en 1976. Así las cosas, la discusión sobre el marplatense sigue vigente, con Wilander como uno de sus defensores más notorios.